



129

## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS  
Sección de Contratación

Exp. nº 148/13

### ACTA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA SOBRES C)

En la Ciudad de Granada, siendo las nueve horas del día veintiocho de enero de dos mil trece, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación para dar cuenta del informe relativo a la calificación de los sobres B) y apertura de los sobres C), "*Criterios evaluables de forma automática*", relativos al **procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro de energía eléctrica del Ayuntamiento de Granada**, con un presupuesto base de licitación de 6.022.721,53 €, IVA excluido, dividido en cinco lotes, cuyo anuncio fue publicado en el DOUE de 25-10-13 y en el BOE de 18-11-13, terminando el plazo de presentación de proposiciones el día 4 de diciembre de 2013.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don Vicente Aguilera Lupiáñez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Participación Ciudadana, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Roberto Rojas Guerrero, Adjunto al Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Relaciones Institucionales y Patrimonio, Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, Doña Ascensión Muñoz Romero, Jefa de la Sección de Contratación y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, se procede a:

**1º) Dar a conocer la evaluación del contenido de los sobres B), "Criterios ponderables en función de un juicio de valor"**, señalando que, con fecha 14 de enero de 2014, se ha emitido informe por el Jefe de Servicio de Instalaciones, sobre la única oferta admitida, en el que el resultado es el siguiente:

A la proposición nº 1 y única, que corresponde a la empresa ENDESA ENERGÍA, S.A.U., se le asignan 9,5 puntos, aplicables a cada uno de los cinco lotes. Esta valoración corresponde a la "idoneidad y utilidad" de las mejoras ofertadas, según se recoge en el citado informe, en donde no se puntúa la "valoración económica" de dichas mejoras, puesto que no se han valorado económicamente por el licitador en su oferta.

**2º) Aperturar el sobre C), "Criterios evaluables de forma automática"**, que arroja el siguiente resultado:

La proposición nº 1 y única, que corresponde a la empresa ENDESA ENERGÍA, S.A.U., se compromete a la ejecución del contrato, siguiendo el modelo de proposición, en los terminos recogidos en la fotocopia de una página que se adjunta a este acta.



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS  
Sección de Contratación

Igualmente se compromete a las siguientes mejoras:

- Disposición Grupos Electrógenos: 4.000.- €.
- Formación a personal: 5.000.- €.
- Gestión Energética Recinto Ferial: 20.000.- €.

A la vista de lo expuesto, **la Mesa propone:**

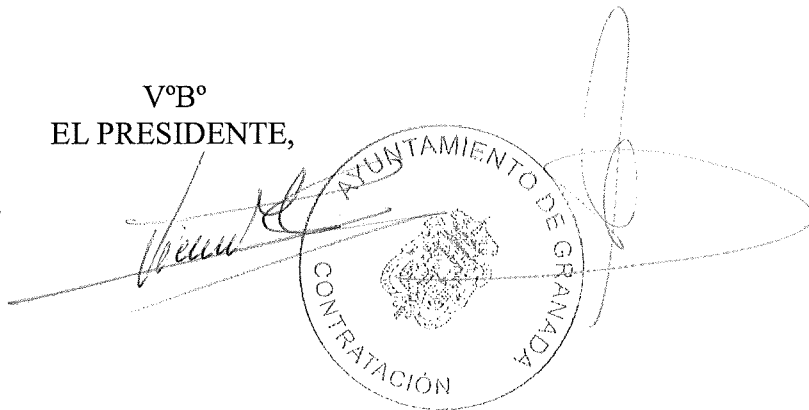
1º.- **Entregar** a los Servicios Técnicos la documentación contenida en el sobre C), al objeto de su valoración.

2º.- **Dar a conocer**, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática, en acto público de la Mesa de Contratación que se convoque al efecto, donde se propondrá la adjudicación a favor del licitador, si es que su oferta se adecua a los fines que se persiguen con este contrato.

A las nueve horas y diez minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº  
EL PRESIDENTE,

A



TARIFAS Y CONSUMOS				OFERTA									
LOTES	TARIFA	PERIODO	ENERGIA CONSUMIDA kWh	POTENCIA DEMANDADA kW	PRECIO ENERGIA €/kWh	TOTAL ENERGIA	PRECIO POTENCIA €/kW AÑO	TOTAL POTENCIA	TOTAL ENERGÍA Y POTENCIA	IMPUESTO ELECTRICIDAD (5,113%)	IVA (21 %)	TOTAL	
LOTE 1	T ≤ 1 kV	Sin DH	524574 kWh	58,14 kW	0,143977	75.526,72 €	35,649473 €/kW	2.072,66 €	77.599,38 €	3.967,66 €	17.129,08 €	98.696,12 €	
	P ≤ 10 kW	P1	1049148 kWh	116,27 kW	0,178575	187.351,92 €	35,649473 €/kW	4.144,96 €	191.496,88 €	9.791,24 €	42.270,50 €	243.558,62 €	
		P2	3672017 kWh	406,96 kW	0,090480	332.243,73 €	0,000000 €/kW	- €	332.243,73 €	16.987,62 €	73.338,58 €	422.569,94 €	
		ALQUILER ANUAL EQUIPOS DE MEDIDA			NUMERO	353	Precio mes	Según Regulación (*)					764.824,68 €
	TOTAL LOTE 1												
LOTE 2	T ≤ 1 kV	Sin DH	293718 kWh	276,384 kW	0,153606	45.116,96 €	39,978187 €/kW	11.049,33 €	56.166,29 €	2.871,78 €	12.397,99 €	71.436,06 €	
	10 kW < P ≤ 15 kW	P1	802976 kWh	1000,57 kW	0,176637	141.834,92 €	39,978187 €/kW	40.000,97 €	181.835,89 €	9.297,27 €	40.137,96 €	231.271,12 €	
		P2	2688223 kWh	1000,57 kW	0,090288	242.713,32 €	0,000000 €/kW	- €	242.713,32 €	12.409,95 €	53.575,88 €	308.699,13 €	
		ALQUILER ANUAL EQUIPOS DE MEDIDA			NUMERO	106	Precio mes	Según Regulación (*)					611.406,32 €
	TOTAL LOTE 2												
LOTE 3	T ≤ 1 kV	P1	3813674 kWh	10550,64 kW	0,130599	498.062,67 €	39,688104 €/kW	418.734,90 €	916.797,56 €	46.875,86 €	202.371,42 €	1.166.044,84 €	
	P > 15 kW	P2	8457520 kWh	10705,64 kW	0,102339	865.535,06 €	23,812861 €/kW	254.931,92 €	1.120.466,98 €	57.289,49 €	247.328,86 €	1.425.085,31 €	
		P3	10000571 kWh	11170,48 kW	0,068230	682.334,19 €	15,875243 €/kW	177.334,08 €	859.668,27 €	43.954,84 €	188.760,85 €	1.093.383,96 €	
		ALQUILER ANUAL EQUIPOS DE MEDIDA			NUMERO	308	Precio mes	Según Regulación (*)					3.684.514,12 €
	TOTAL LOTE 3												
LOTE 4	T > 1 kV	P1	76921 kWh	885 kW	0,115459	8.881,23 €	57,605223 €/kW	50.980,62 €	59.861,85 €	3.060,74 €	13.213,74 €	76.136,33 €	
	P < 450 kW	P2	145139 kWh	885 kW	0,098057	14.231,85 €	35,523594 €/kW	31.438,38 €	45.670,23 €	2.335,12 €	10.081,12 €	58.086,47 €	
		P3	154152 kWh	885 kW	0,071182	10.972,89 €	8,145965 €/kW	7.209,18 €	18.182,06 €	929,65 €	4.013,46 €	23.125,17 €	
		ALQUILER ANUAL EQUIPOS DE MEDIDA			NUMERO	5	Precio mes	30,00 €					1.800,00 €
	TOTAL LOTE 4											159.147,98 €	
LOTE 5	T > 1 kV P > 450 kW	P1	399786 kWh	1480 kW	0,124875	49.923,12 €	38,102134 €/kW	56.391,16 €	106.314,27 €	5.435,85 €	23.467,53 €	135.217,65 €	
		P2	448573 kWh	1480 kW	0,104595	46.918,41 €	19,067559 €/kW	28.219,99 €	75.138,40 €	3.841,83 €	16.585,85 €	95.566,07 €	
		P3	218648 kWh	1480 kW	0,098666	21.573,04 €	13,954286 €/kW	20.652,34 €	42.225,39 €	2.158,98 €	9.320,72 €	55.705,09 €	
		P4	414463 kWh	1480 kW	0,084481	35.014,07 €	13,954286 €/kW	20.652,34 €	55.666,42 €	2.846,22 €	12.287,65 €	70.800,29 €	
		P5	391283 kWh	1480 kW	0,081978	32.076,64 €	13,954286 €/kW	20.652,34 €	2.696,03 €	52.728,98 €	2.696,03 €	11.639,25 €	67.064,27 €
		P6	1531529 kWh	2102 kW	0,070869	108.538,07 €	6,366846 €/kW	13.383,11 €	121.921,18 €	6.233,83 €	26.912,55 €	155.067,56 €	
		ALQUILER ANUAL EQUIPOS DE MEDIDA			NUMERO	5	Precio mes	70,00 €					4.200,00 €
	TOTAL LOTE 5											581.620,93 €	
	TOTAL											38 GWh	

Nota: (\*) Alquiler Equipo de Medida: Los Equipos de Medida se facturarán de acuerdo con la legislación vigente. Endesa Energía trasladará al cliente el importe que en cada momento determine la empresa Distribuidora.

En Madrid, a 27 de Noviembre de 2013

